

### COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: 100471 Del 25/11/2024

Concepto: DEV ADEUDOS NAIM BERNAL Y DR. DAVID FERNANDO RODRIGUEZ PATEEN

Usr: DianaTrevizo Rep: rptPoliza

Fecha y

04/dic./2024 hora de Impresión Página 10:35 a. m.

Beneficiario:

Folio / Cheque:

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH	\$276.02		FF:, DEV ADEUDOS NAIM BERNAL Y DR. DAVID FERNANDO RODRIGUEZ PATEEN
0002	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH	\$770.00		FF:, DEV ADEUDOS NAIM BERNAL Y DR. DAVID FERNANDO RODRIGUEZ PATEEN
0003	1123-04-0328	BERNAL CHAVIRA NAIM ISAI		\$276.02	FF:, DEV ADEUDOS NAIM BERNAL Y DR. DAVID FERNANDO RODRIGUEZ PATEEN
0004	1123-04-0377	RODRIGUEZ PATEEN DAVID		\$770.00	FF:, DEV ADEUDOS NAIM BERNAL Y DR. DAVID FERNANDO RODRIGUEZ PATEEN
		Sumas iguales =>	1,046.02	1,046.02	

Elaboró: DianaTrevizo





#### DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

No Oficio: CEDH: 13C.540.2024 Asunto: Depuración Cuenta Deudores Diversos Chihuahua, Chih. 22 de noviembre del 2024

#### C.P. EMMA PAOLA MURILLO CARRILLO TITULAR DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y CONTABILIDAD PRESENTE

Por este medio y en atención al oficio CEDH:19C.759/2024 suscrito por la Mtra. Jazmin Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control; el cual hace de conocimiento los saldos de la cuenta de Deudores Diversos- funcionarios y Empleados, en particular a los adeudos por concepto de viáticos y otros gastos pendientes de comprobar de Ing. Naim Isaí Bernal Chavira y el Dr. David Fernando Rodriguez Pateén por un importe total de \$ 1,046.02 ( un mil cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), es que por este medio le remito la siguiente información:

- Ficha de depósito por el importe de \$ 770.00 del Dr. David Fernando Rodriguez Pateen
- Depósito realizado por el importe de \$ 276.02 del Ing. Naim Isaí Bernal Chavira

Lo anterior con la finalidad de que aplique los pagos correspondientes a los adeudos a cargo del ex empleados y se turne copia de la póliza correspondiente al Órgano Interno de Control, de la acción realizada.

Sin otro particular de momento, la saludo.

**ATENTAMENTE** 

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

¥







No. de oficio: CEDH:13c.357/2024

Asunto: Respuesta de Oficio.

Chihuahua, Chihuahua a 22 de Noviembre del 2024.

MTRA. JAZMIN YADIRA ALANIS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE. -

Por medio del presente doy respuesta a su solicitud de oficio CEDH:19C.759/2024 de fecha 6 de Noviembre en donde se me solicita aclare los saldos pendientes en la cuenta de Deudores Diversos respecto a las personas: Ing. Naim Isai Bernal Chavira por un importe de \$276.02 y el Dr. David Fernando Rodríguez Pateén por un importe de \$770.00.

En base a la observación realizada por éste Órgano de Control, anexo reintegros de cada importe, los cuales fueron depositados a la cuenta de Banamex 7016-5902740 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** 

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

 Teléfono: 800 201 1758 www.cedhchihuahua.org.mx

# BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCURSAL: 830 PROVINCIAL CHIMIANUA, CHIR 2/THE89/12:04:27 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

DEPOSITO A CHEDNES EN EFECTIVO

SUC: 7016 CTA: \*\*\*\*740 CTE: COMISSION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AUT: 74626 AS xm

IMPORTE: \$770.00

IMPORTE TOTAL: \$770.00

FORMA DE PAGO / COBRO

EFECT. M.N.

\$770.00

IMPORTE TOTAL M. N. : \$770.00

\*\*\*\* ESTIMADO CLIENTE \*\*\*\*
ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA

5-2

BancaNet Empresarial			citibanamex			
Inicio	Consultas	Transferencias y pagos	Impuestos y contribuciones	Cobranza	Inversiones	Servicios adicionales
[- <del>1</del> -]	2.010/2024	PAGO INTERBANCA Concepto del Pago: V. Referencia numerica: No. de Autorización: 0	CEDH.395 VIATICOS CUAUHTEMOC 22 I P INT 0000395	10V		
+	21/11/2024	ABONO INTERBANCARIO Concepto del Pago: devolucion jiovanni estrada Referencia numerica: D INT 2410240 No. de Autorización: 00285136				
	21/11/2024	JUDITH ALEJANDRA Referencia numérica: No. de Autorización: 0	DEPOS 0000213058			859.19
+	21/11/2024	ABONO INTERBANO Concepto del Pago: vi Referencia numerica: No. de Autorización: 0	aticos eficio 374 D INT 2410240			23.99
+	21/11/2024	ABONO INTERBANO Concepto del Pago: di Referencia numérica: No. de Autorización: o	ev of 379 D INT 2410240			1 345 00
+	21/11/2024	ABONO INTERBANO Concepto del Pago: d Referencia numerica: No. de Autorización: 0	ev of345 2410240			1 346 80
	21/11/2024	V.CEDH.396 VIAT A Referencia numérica: No. de Autorización: 0	P TER 0000000396			
	21/11/2024	RAFAEL VALENZUE Referencia numérica: No. de Autorización: 0	DEPOS 0000211124			276 02
	21/11/2024	V.CEDH.400 VIAT CH Referencia numérica: No. de Autorización ()	P TER 0000000400			





## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de oficio: CEDH:19C.759/2024 Asunto: Saldos Deudores Diversos, con protocolos de salida Funcionarios y Empleados (1123-4) Chihuahua, Chihuahua a 06 de noviembre de 2024

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PRESENTE -

El pasado 30 de octubre de la presente anualidad mediante oficio CEDH:19C.738/2024 se requirió al Departamento de Recursos Humanos, los siguientes protocolos de salida:

Nombre del ex servidor público	Número de empleado que tenía asignado	Fecha que causó baja	
Ing. Naim Isai Bernal Chavira	328	15-may-23 20-may-24	
Dr. David Fernando Rodríguez Pateén	320		
	377		

La solicitud anterior fue atendida el pasado 06 de noviembre de 2024 con el oficio CEDH:15c.2.277/2024, donde se aprecia que el protocolo del exservidor público con número de empleado 328 fue generado con fecha 15/05/2023, sin contener la firma de éste; y el del exservidor público con número de empleado 377 el 21 de mayo del 2024, ambos conteniendo las firmas de las Direcciones o Departamentos de conformidad al artículo 15 de los Lineamientos Generales para la Entrega Recepción y Protocolo de Salida de las Personas Servidoras Públicas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, publicado el 28 de mayo de 2022, con la que se valida el haber cumplido con los conceptos vertidos en el formato en cuestión.

Sin embargo, ambos exservidores públicos presentan saldo contable en la cuenta de Deudores Diversos de Funcionarios y Empleados de la siguiente manera:



276.02

Página 1



					Movimientos del		Saldos
Número y Nombre de la Cuenta  Póliza Fecha Beneficiario		Cheque /Folio	Concepto	Cargos	Abonos		
		HAVIRA NAIM ISAI BERNAL CHAVIRA NAIM ISAI	14725	Gasto por Comprobar: 6, BERNAL NAIM 11ENE 23 A NCG REVISION EQUIPO DE COM PUTO	\$120194		
D00022		44705		GP BERNAL NAIM 11ENE 23 A NGG REVISION EQUIPO DE COMPUTO, Folio Comprobación de Gasto: 3 Gasto por Comprobar: 6		\$1,175.92	
C00171	13/02/2023	BERNAL CHAVIRA NAIM ISAI	14782	Gasto por Comprobar: 54, BERNAL NAIM 9 FEB 23 A PARRAL CONFIGURACION E INSTALACION IMPRESORA	\$250.00		\$276.02
1123-04-377	23-04-377 RODRIGUEZ PATEEN DAVID FERNANDO		r	Gasto por Comprobar: 2, SERNA LUIS CARLOS PAGO INFRACCION SENTRA 17 BAJO RESGUARDO			
C00002	05/01/2023	RODRIGUEZ PATEEN DAVID FERNANDO	14723	SECRETARIA TENICA	\$770.00	)	\$770.00
							\$ 1,046.02

Por lo que se solicita que en un plazo que no exceda de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, proporcione las gestiones realizadas para el cobro del adeudo al exservidor público con número de empleado 328 y el registro que da origen a la firma de recursos financieros que valide que no se tiene adeudo a cargo al momento de la terminación laboral el exservidor público con número de empleado 377, o bien, se proceda a realizar el reintegro de la omisión de cobro observada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14, 16, 102 inciso B, 108 primer párrafo, 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 178 fracción III y 187de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 3 fracción II, XX, XXI y XXV, 4 fracción I, 7, 9 fracción II, 10, y 94, 95, 96 y 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 1, 2, 5, 22 A y 22 B fracción I, IX, y XXVI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, 1, 3, 6, 8, 11 fracción I, apartado a) y 15 fracción XXVI, Ly LXIII, del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Decreto No. LXVI/NOMBR/0962/2021 X P.E. publicado en la edición No. 11 del Periódico Oficial del Estado el seis de febrero de dos mil veintiuno, y demás normatividad aplicable.

**ATENTAMENTE** 

MTRA. JAZMÍN VADIRA ALANIS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

JYAR/sch